

La canciller Diana Mondino fue echada de su cargo debido a una votación en la ONU

31 octubre, 2024



Desde hace ya tiempo las horas de Diana Mondino estaban contadas en Cancillería. Finalmente y debido a votar contra el bloqueo a Cuba, fue separada de su cargo, ya que la alineación de Milei es total con EEUU quien lleva adelante el bloqueo económico a la isla caribeña.

El presidente Javier Milei decidió echar a su canciller Diana Mondino, luego de que el país votara en contra de Estados Unidos e Israel en la asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la que se debatió levantar el embargo de la primera potencia contra de Cuba. La reemplazará Gerardo Werthein, embajador en Estados Unidos, según informó el vocero presidencial Manuel Adorni.

Para el Presidente “Gerardo Werthein es un crack”, suele comentar a su entorno más íntimo, al tiempo que destaca la

calidad de las reuniones que le ha organizado tanto en sus viajes a los Estados Unidos como en otras partes del mundo.

El primer mandatario se encuentra analizando quién será el nuevo embajador en los Estados Unidos. Como siempre ocurre comenzaron a rodar nombres entre ellos Héctor Marcelo Cima actual secretario de relaciones económicas y Diego Sucleasca quien detenta la presidencia ejecutiva de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, ambos funcionarios tienen un muy buen vínculo con Karina Milei.

En medios oficiales se comenta que el jefe de Estado no dudó en resolver el despido de Mondino tras enterarse de que el país había votado en contra de la posición de los dos los dos principales aliados internacionales del Gobierno de La Libertad Avanza.

El Gobierno votó en la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en contra del embargo económico de Estados Unidos a la república socialista de Cuba. La resolución fue aprobada con 187 votos a favor, 2 en contra (Estados Unidos e Israel,) y una abstención (Moldavia).

Cabe señalar que sorprendió a muchos este voto ya que es conocida la posición del Gobierno de estar alineado a los Estados Unidos e Israel.

Auditoría en Cancillería

La cuenta de la Oficina del Presidente publicó posteriormente de conocido el reemplazo un comunicado en sus redes sociales haciendo referencia a qué aspira en materia de relaciones exteriores.

Para el Gobierno “el país atraviesa un período de cambios profundos y esta nueva etapa exige que nuestro cuerpo diplomático refleje en cada decisión los valores de libertad, soberanía y derechos individuales que caracterizan a las

democracias occidentales”.

Asimismo, anticipa que se llevará a cabo “una auditoría del personal de carrera de la Cancillería, con el objetivo de identificar a impulsores de las agendas enemigas de la libertad”.

Unas semanas atrás, en esta misma línea, la presidencia envió una carta a la Cancillería para el personal diplomático donde, entre otros argumentos, planteaba que los organismos internacionales “se han sometido” a una agenda “que obedece a intereses privilegiados”. El mensaje presidencial considera que estas instituciones “han promovido políticas colectivistas que atentan contra el crecimiento económico, violentan los derechos de propiedad, y entorpecen el proceso económico natural”.

El texto hace hincapié en que “esta nueva doctrina implica, por definición, que ningún funcionario de esta administración ni quienes representan a la Argentina en el exterior deben acompañar ningún proyecto, declaración, resolución, o documento que establezca violaciones al derecho a la vida, la libertad y la propiedad; o un trato desigual frente a la ley; valores que son pilares de esta nueva administración, de ningún ciudadano del mundo”.

Concluía el Presidente afirmando: “El protagonismo asumido por nuestro país en el escenario global como defensor de los valores republicanos de las democracias occidentales requiere de un cuerpo diplomático comprometido con las ideas de la libertad y dispuesto a trabajar mancomunadamente para proteger los intereses nacionales”.

Antecedentes

Justamente, en los pasillos de la Casa Rosada, se comentaba que no se comprendía porque razón Diana Mondino, concedora del pensamiento presidencial tomó la decisión de votar de esa

manera.

Sin duda, este episodio terminó de romper un vínculo entre el Presidente y quien fuera su canciller que se venía deteriorando, según se comenta en medios oficiales. Allegados a Milei sostienen que el Presidente, si bien tiene respeto por Mondino, la consideraba “muy apegada a las formas de la diplomacia”. En realidad, en el entorno presidencial hay una mirada “muy crítica” a la Cancillería. Consideran que hay una gran mayoría del personal diplomático kirchneristas o con pensamiento afines.

Desde este punto de vista, se dice que es mejor es la relación del primer mandatario con Werthein, particularmente por la capacidad del embajador de establecer vínculos con el mundo empresario. A esto agregan que Karina, la hermana del Presidente y secretaria General de Presidencia, mantenía ciertas diferencias con Mondino.

Los traspies de Diana Mondino

La ahora excanciller también tuvo varios cuestionamientos por su política sobre el reclamo de soberanía de las Islas Malvinas. El hecho más grave fue la firma de un acuerdo polémico con Gran Bretaña que fue criticado por la vicepresidenta Victoria Villarruel. Luego tuvo pequeños escándalos como la presentación de un mapa de Argentina sin Malvinas y un comunicado donde las nombraba como lo hacen los ingleses: Falklands, aunque en Cancillería dijeron que la responsabilidad fue del Ministerio de Defensa.

Diana Mondino se suma a la larga lista de funcionarios que se han ido del gobierno de Javier Milei. Con Mondino son cuatro los ministros que renunciaron. El primero fue el titular del extinto Ministerio de Infraestructura, Guillermo Ferraro. Después fue el turno del primer jefe de Gabinete, Nicolás Posse. Hace poco, renunció el titular de la cartera de Salud, Miguel Russo.

Fuente: **Ámbito Financiero**